

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés al "Museo del Centro de Veteranos de Guerra de Malvinas de Jujuy" con Personería Jurídica N° 1.510 – G – 94, situado en la D.P: Colectora 177 – Ruta 66 – Kilómetro 5 de San Salvador de Jujuy; y al Proyecto Educativo Comunitario que desempeña en las escuelas denominado "La Causa No Se Olvida" cuyo objetivo es el "Malvinizar" a la comunidad, respondiendo a la línea prioritaria de mantener viva la causa de Malvinas y recordar a los héroes caídos en la recuperación de nuestras Islas Malvinas de 1982.

Autora: Dip. Natalia Sarapura.

FUNDAMENTACIÓN

Sr. Presidente.-

El día 2 de abril del año 2024 se inauguró el módulo central del "Museo del Centro de Veteranos de Guerra de Malvinas de Jujuy" en la provincia de Jujuy, al cumplirse el 42° Aniversario del conflicto bélico en el Atlántico Sur. Este núcleo museístico ha sido construido en el predio del Centro de Veteranos de Guerra de Malvinas de Jujuy situado en la D.P: Colectora 177 – Ruta 66 – Kilometro 5 – Loma Alta – Alto Comedero – San Salvador de Jujuy, con el objeto de honrar a los 649 fallecidos que quedaron en Malvinas.

Es importante mencionar que esta nueva unidad modular ha sido construida con el apoyo de la Dirección General de Arquitectura (DGA), del Ministerio de Infraestructura, Servicios Público, Tierra y Vivienda (MISPTyV) de la Provincia de Jujuy; sumándose a otras instalaciones y proyectos que ya venía desarrollando el "Centro de veteranos de guerra" con la comunidad de Alto Comedero.

Ha resultado evidente que esta nueva sala ha consolidado estética y formalmente el proyecto museológico que se viene trabajando ya que ha integrado una serie de vitrinas en el interior del recorrido, paneles, paredes con diseños corpóreos, cubos interactivos con preguntas que sirven para la contemplación y un área de descanso que invita a la reflexión. También se ha diseñado una mesa que presenta los mapas de ambas islas representado en una maqueta en cartón resuelta en 3D para personas no vidente o con disminución visual severa.

El propósito de este nuevo espacio ha sido el completar en forma más idónea e inclusiva las narrativas y el guion que explica el contexto histórico y el escenario general de la guerra, sumándole diversos testimonios que narran la vida en el frente de Malvinas y estableciendo un memorial honroso a los héroes caídos de nuestra provincia al final del recorrido.

En ese sentido es importante reafirmar que el Centro de veteranos viene desarrollando desde hace muchos años un proyecto educativo con toda la comunidad vecinal de Alto Comedero y con diversas escuelas de la Provincia de Jujuy denominado "La Causa No Se Olvida" cuyo ideal es el "Malvinizar" la conciencia y el saber de niños y jóvenes que no conocen la causa de Malvinas, valorando la existencia de excombatientes que viven al día de hoy en la comunidad y reafirmando la memoria sobre los héroes caídos en la recuperación de nuestras Islas Malvinas.

Es trascendental ratificar que este proyecto educativo y las actividades en general que realiza el Museo del Centro de Veteranos de Guerra de Malvinas de Jujuy es administrado y efectuado no solo por sus protagonistas directos, sino que es mantenido por los hijos y las familias de los excombatientes. Lo cual asegura una proyección en el tiempo de la causa Malvinas y reafirma el amor por la soberanía nacional a las generaciones que no conocen el trasfondo real de este hecho histórico.

Por último, también resulta extensamente admirable la gestión de la actual comisión de excombatientes que, manteniendo la luz de sus principios y reconociendo la diversidad de derechos aun no afianzados por sus asociados, ha creado en su predio una unidad de residencia para excombatientes en estado de vulnerabilidad, la cual viene materializando con el esfuerzo y el apoyo de la misma comunidad jujeña.

Por lo cual, y en marco de todo lo mencionado, solicitamos a ustedes el reconocer el digno esfuerzo altruista declarando de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación al "Museo del Centro de Veteranos de Guerra de Malvinas de Jujuy" y el proyecto educativo comunitario referido sobre "La Causa No Se Olvida", como una forma de homenajear a nuestros héroes y caídos en la recuperación de nuestras Islas Malvinas de 1982 y fortaleciendo la memoria de las nuevas generaciones de jóvenes que necesitan reafirmar los principios soberanos de nuestro país.

Autora: Dip. Natalia Sarapura.